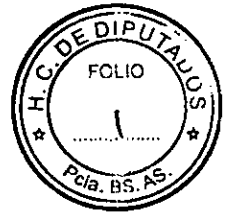




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

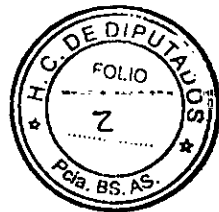
**DECLARA**

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de los organismos competentes solicite la repavimentación, demarcación e iluminación de la Av. Domingo Mercante (continuación de Diag. 74 de Ciudad de La Plata) desde la Bajada de la Autopista La Plata - Buenos Aires hasta la Rotonda de Punta Lara - Ensenada. Motiva el presente el estado intransitable por el paso diario de camiones que depositan residuos en el CEAMSE (Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad de Estado), los transportes de la empresa Ternium Siderar, las maquinarias que se dirigen a la Central Termoeléctrica "Central Ensenada de Barragán" y la construcción de la Planta de Residuos Sólidos Urbanos.

JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

Este tramo al cual se hace mención, es una vía de transporte importante conecta la Ciudad de La Plata con la localidad de Punta Lara, Partidõ de Ensenada, su traza es recorrida por innumerables vehículos, tanto particulares como de Transporte de Carga.

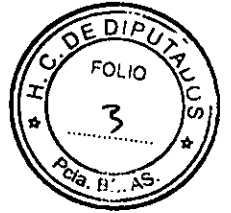
El estado del mismo se encuentra prácticamente inutilizada por la cantidad de baches de extrema peligrosidad para quienes lo transiten, se encuentra en un estado tal, que muchos vecinos del lugar, tiene que buscar caminos alternativos, por miedo al los accidentes que se podrían generar por su intransitabilidad y, por las maniobras obligadas que hay que realizar para evitar fatalidades y roturas de sus vehículos.

A la fecha se han realizado innumerables pedidos por los vecinos, reclamando que se "cumpla" con el convenio homologado en la Suprema Corte y se comience su reparación como corresponde y no con parches obsoletos y sin sentido del camino a Punta Lara, que por el sobrepeso de los camiones recolectores de basura, sigue plagado de baches, grietas y emparches.

Las lajas de hormigón armado con que fue construido el sector de diagonal 74 que une La Plata con Punta Lara no resisten el continuo pasar del tránsito pesado; esto es, de los camiones recolectores de residuos con destino al CEAMSE, los que tienen destino a la empresa Ternium Siderar y las maquinarias que se sumaron en este ultimo tiempo por la central Termoeléctrica de Ensenada.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




Sumado a lo anterior agregamos la nueva Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos que no deja de ser menor, ya que va a recibir aproximadamente 700 toneladas de basura diarias.

La falta de pavimentación y señalización adecuada, suman un alto grado de peligrosidad a toda aquella persona que se dirija por esta en sus diferentes direcciones.

Por los motivos expuestos, resulta imperioso solicitar a las autoridades competentes, su inmediata intervención para proceder a ejecutar las obras de pavimentación, demarcación del citado tramo, su respectiva iluminación, para retornar a las adecuadas condiciones de transitabilidad y seguridad de la misma.

Por lo antes mencionado, solicito al cuerpo de diputados, acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

  
JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires